

Rut : 69.259.900-4
 Dirección : Calle Hospital Nº 81, ex Hospital Enacar
 Demandante : - Lota AI
 Teléfono : 56-41-2877454

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD
 Unidad de Compra : Departamento de Salud
 Fecha Envío OC. : 13-02-2018 16:17:02
 Estado : Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-220-CM18

SEÑOR (ES) : COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA	A Sr (a) : Carol Díaz
DIRECCIÓN : Avenida Presidente Conchalí Región Metropolitana de Santiago Eduardo Frei Montalva 4251	FONO : 0229015014
RUT : 77.012.870-6	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PAÑALES ADULTO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Calle Hospital Nº 81, ex Hospital Enacar - Lota Lota AI		Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Calle Hospital Nº 81, ex Hospital Enacar - Lota Lota AI		Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío		
CONTACTO DE PAGO : LEANDRO BERNA F.	41-2874454	encargadoadminyfinanzas@daslota.cl
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC : ROMINA ELIZABETH MIRANDA LAGOS	56-41-2877454	rominaelizabethml@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53102305 2239-7-LP12	Panales para bebé	10	(1246727)PANAL COTIDIAN ADULTO PREMIUM GRANDE 24 UN UNIDAD 1272728	(1246727) PANAL COTIDIAN ADULTO PREMIUM GRANDE 24 UN UNIDAD; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	11.379,00	0,00	0,00	113.790
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		113.790
					Dcto.	\$		1.138
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		112.652
					19% IVA	\$		21.404
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		134.056

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICION DE PAÑALES PARA LA BOTICA DEL CARBÓN

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
 (3019-6-PC18 / 2204004)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>